PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, diciembre del 2024

Señora
GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. **5849125**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario La Granja
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2024

Referencia: No 5849125 del año 2024

Hayver Andrés Sánchez Forero, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.828.931 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($46.532.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($4.460.000) cada uno, b) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($1.932.667).

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de Conocimiento AGRICOLA - AREA TEMATICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - CARNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERIA Y REPOSTERIA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA - Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades.

Obligaciones Especificas:

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.	Durante el presente mes se cargó al Drive del programa las carpetas de las fichas relacionadas a continuación con los soportes correspondientes: **INICIAN FORMACIÓN** 3138021 Manipulación de alimentos **TERMINA FORMACIÓN** 3129475 – 3129477 – 3138021 Manipulación de alimentos	Se adjuntan Evidencias de la Obligación No 1: -Captura de pantalla de las carpetas compartidas en el Drive del programa de atención a víctimas situación de desplazamiento -Carpetas de cada una de las fichas que están en ejecución durante el mes objeto de pago: Carpeta 1: Ficha de creación. Carpeta 2: Planeación pedagógica (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, diseño curricular, material de apoyo) Carpeta 3: Certificados de la registraduría y acta de registraduría. Carpeta 4: Archivo de inscripción verificado en VIVANTO y resultado de inscripción. Carpeta 5: Planilla de asistencia a matricula, reporte inscripción y respuestas de Link de matrícula. Carpeta 6: Listas de asistencia diaria a la formación, Anexar el reporte de evaluación y cierre de las formaciones complementarias finalizadas y deserciones de aprendices que no asistieron y no se certificaron.

			Carpeta 7: evidencia fotográfica organizada en un archivo PDF donde relación fecha, ficha, programa y actividad realizada. (fotos del desarrollo de la formación) Carpeta 8: Formato de solicitud de materiales, formato de Salida de materiales del almacén y acta de entrega de materiales firmado por los aprendices con evidencia fotográfica.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes se realizó el proceso de planeación de las formaciones relacionadas a continuación: 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia de la obligación No 2, Se adjuntan: -Guías -Talleres -Presentaciones temas -Planeación pedagógica -Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes se iniciaron las fichas relacionadas a continuación y se realizó el proceso de evaluación de aprendizajes previos: 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia de la obligación No 3, Se adjuntan: 3 instrumentos de evaluación desarrollados por los aprendices de aprendizajes previos para cada una de las formaciones organizado por carpetas de los códigos de las fichas.

			-Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Durante el presente mes de ejecutó el proceso de formación de las fichas relacionadas a continuación: 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia de la obligación No 4, Se adjuntan: -3 talleres y/ o evaluaciones resueltas por los aprendices y organizado por ficha. -Evidencia fotográfica organizada en un archivo PDF donde relación fecha, ficha, programa y actividad realizada. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
5	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Durante el presente mes se realizó evaluación y certificación de aprendices, teniendo en cuenta las fichas de formación complementarias finalizadas: 3129475 – 3129477 – 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia en la obligación No. 5 se presenta: -Reporte de juicios evaluativos -Reporte de juicios y cierre -Listas de asistencia diaria -Captura de pantalla de envío de reporte de juicios y cierre Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la	Durante el presente mes se realizó el proceso de ingreso para las fichas relacionadas a continuación: 3138021	Como evidencia de la obligación No 6, Se adjuntan: -Ficha de creación. -Fotocopia del documento de identidad.

	Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Manipulación de alimentos	-Certificado de Vigencia de la Registraduría -Formato de asistencia a matricula firmada por los aprendices.
7	Reportar en el aplicativo SOFIA PLUS y en las plataformas dispuestas por la entidad la información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Durante el presente mes se realizó el proceso para el registro de la información para la Gestión de la Formación Profesional Integral en el aplicativo SOFIA Plus de las fichas relacionadas a continuación: 3129475 – 3129477 – 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia de la obligación No 7, Se adjuntan: -Informe de apoyo a la formación. -Novedad de actividades adicionales firmada por el supervisor. -Pantallazo horario SOFIA Plus. -Reporte de fichas activas. Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante el presente mes se reportó al coordinador académico las capturas de los aprendices asociados a las rutas de aprendizaje de la formación complementaria incluyendo los aprendices caracterizados como población vulnerable. 3129475 – 3129477 – 3138021 Manipulación de alimentos	Como evidencia de la obligación No 8, Se adjuntan: -Captura de pantalla de los aprendices asociados a la ruta de aprendizaje. -Reporte de aprendices matriculados Cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
9	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En el mes de febrero se realizó la inducción de SST en el aplicativo Si contratistas para la presentación del presente informe y cuenta de cobro.	Como evidencia de la obligación No 9, Se adjuntan: Certificado de inducción SST generado de la página de si contratistas.

		Se presentaron exámenes pre-ocupacionales al momento de la firma del contrato.	Certificado de verificación y cumplimiento de exámenes preocupaciones como instructor Sena. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes se apoyó al Centro de Formación en la promoción y divulgación de la oferta educativa.	Como evidencia de la obligación No 10, Se adjuntan: Captura de pantalla de correo enviado a enlaces de Alcaldías de promoción y divulgación de la oferta educativa. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
11	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Durante el presente mes fui citado por el centro de formación a participar de la formación complementaria “IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE LA SESIÓN FORMATIVA” dando alcance al componente pedagógico del Centro de Formación.	Como evidencia de la obligación No 11, Se adjuntan: Captura de pantalla de correo enviado por la profesional de apoyo a la supervisión de contratos. Listado de asistencia a matrícula de la formación. Evidencia fotográfica de sesiones de formación. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II.
12	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia NSCL: 240201056 “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa” y/o NSCL: 240201081 “Orientar formación E- learning de	Durante el presente mes no se aplicó al proceso de certificación de la norma de competencia laboral “Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. Se cumple con el requerimiento de aplicar a la NSCL “Orientar formación presencial de	Como evidencia de la obligación No 12, Se adjunta: -Certificado competencia laboral “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos

	acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", durante la vigencia 2024 o aportar el certificado de la norma vigente.	acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", toda vez que, se cuenta con el certificado de la norma vigente.	técnicos y normativa" vigente. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
13	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Durante el presente mes se atendió el requerimiento del supervisor del contrato en la presentación de la cuenta de cobro del mes objeto del presente informe. Así mismo, se dio alcance al requerimiento de entrega de informe final y paz y salvo del contrato de prestación de servicio objeto del presente informe contractual	Como evidencia de la obligación No 13, Se adjuntan: -Planilla de cobro mes de noviembre de 2024 -Informe del mes de noviembre de 2024 -Informe final y paz y salvo cargado en el drive designado para almacenamiento de los mismos. cargado al Drive y el aplicativo SECOP II
14	Entregar actas de concertación de acciones de formación a impartir a población en situación de desplazamiento y/o vulnerable.	Durante el presente mes de ejecución contractual no se realizaron actas de concertación de acciones de formación toda vez que, las formaciones las formaciones fueron continuidad de procesos de concertación previos.	No se presenta evidencia en la obligación N°. 14, ya que no se realizaron actividades relacionadas a la obligación contractual.
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento.	Durante el presente mes no se realizaron actividades relacionadas con la obligación contractual.	No se presenta evidencia en la obligación N°. 15, ya que no se realizaron actividades relacionadas a la obligación contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN	LUGAR	FECHA INICIAL	FECHA DE FINAL
1.				
2.				
…	…	…	…	…

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el número **7952820571** de planilla emitidos por nuevo SOI para el mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en Ondrive y secop II

Cordialmente,



HAYVER ANDRÉS SÁNCHEZ FORERO
Contratista
C.C. No. 5.828.931 de Ibagué
Recibí a satisfacción:

GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
Supervisora Contrato 5849125 de 2024
Coordinador académico